



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CONVOCATORIA DE INVITACIÓN DE CUANDO MENOS TRES PERSONAS
ELECTRÓNICA NACIONAL
No. IA-008IZI001-E12-2021**

En la Ciudad de Saltillo Coahuila siendo las trece horas del día veintitrés de abril del año dos mil veintiuno, en la Sala de Juntas de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas, ubicada en Blvd. Vito Alessio Robles No. 2565 Col. Nazario S. Ortiz Garza C.P. 25100; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria No. IA-008IZI001-E8-2021. En observancia al artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 26 fracción II, 26 Bis, fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 35, 41, 42 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 42, 46 y 48 de su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y demás disposiciones aplicables en la materia, se convoca a los interesados en participar en el procedimiento de contratación del: servicio administrado de fotocopiado, impresión y digitalización de documentos PARA LA COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS.

Este acto es presidido por el C. Lic. José Manuel Gutiérrez Saucedo, servidor público designado por la convocante COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS, quien es asistido por el representante del área requirente que es la Subdirección Recursos Humanos Tics, con la finalidad de resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos (técnicos y administrativos) de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que lo hayan presentado a través del Sistema de CompraNet o al correo señalado en las bases y que es consuelo.reyna@conaza.gob.mx, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

A continuación, se hace mención de la lista de posibles proveedores que aparecen en el Contrato Marco del Servicio Integral de Limpieza que llevó a cabo la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

- | | |
|---|--------------|
| 1 ACERTA COMPUTACION APLICADA S.A. DE C.V. | ACA920521LG9 |
| 2 CICOVISA, S.A. DE C.V. | CIC8308165A4 |
| 3 CONCEPTO RISOGRAFICO, S.A. DE C.V. | CRI901019HW5 |
| 4 ESTRATEC, S.A. DE C.V. | EST850718Q51 |
| 5 INDUSTRIAS SANDOVAL, S.A. DE C.V. | ISA000301M57 |
| 6 MAINBIT, S.A. DE C.V. | MAI900112RW2 |
| 7 MAQUINAS, INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V. | MIT84126LL8 |
| 8 OMNI PRINTER, S.A. DE C.V. | OPR150513LV3 |
| 9 SHARP CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V. | SCM091023TW3 |
| 10 SISTEMAS CONTINUO, S.A. DE C.V. | SCO890622BT5 |
| 11 SINTEG EN MEXICO, S.A. DE C.V. | SME900227T7 |
| 12 TED, TECNOLOGÍA EDITORIAL, S.A. DE C.V. | TTE900709DW9 |

Cabe hacer la aclaración que, del total del listado anterior, solamente se logró enviar invitación a 09 de ellos, con excepción de tres que fueron ACERTA COMPUTACION APLICADA S.A. DE C.V., MAQUINAS, INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V. y SINTEG EN MEXICO, S.A. DE C.V., en virtud de que en el Sistema del CompraNet solamente aparecen como administrados por una instancia gubernamental.

Continuando con la Junta, en este acto manifiesta que revisados que fueron los mismos, se advierte que a esta hora y fecha solo se ha recibido a través del Sistema de CompraNet una sola solicitud de aclaración de la empresa ESTRATEC S.A de C. V. no así en el correo señalado en las bases que es consuelo.reyna@conaza.gob.mx solicitud alguna de aclaración por parte de persona alguna de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONVOCATORIA DE INVITACIÓN DE CUANDO MENOS TRES PERSONAS

ELECTRÓNICA NACIONAL

No. IA-008IZI001-E12-2021

Acto seguido, se procedió a la lectura de la solicitud de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por el interesado, así como la respuesta otorgada por la Convocante como se indica a continuación:

PREUNTAS DE JUNTA DE ACLARACIONES DE ESTRATEC, S.A. DE C.V.

1) PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES mencionan Paso 4.- la carpeta ya lista se tendrá que zippear (comprimir) en winzip. Requisito indispensable el no cumplirlo será motivo de desechamiento de su oferta favor de aclarar

RESPUESTA: Siempre que el sistema permita otro formato de carga, no será motivo de desechamiento de su oferta.

2) DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS CONVOCADOS EL QUE SE GENERE EN COMPRANET, RELATIVO A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA mencionan Escrito en el que el convocado manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los servicios que oferta y que entregará, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos México, y que además contendrán como mínimo el 65% de contenido nacional, de conformidad con la Regla 5 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los servicios que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación,; emitidas por la Secretaría de Economía, el 14 de octubre de 2010, conforme al Anexo Número 5 (cinco), de las presentes bases. (Los convocados podrán presentar la manifestación en escrito libre o utilizando el formato anexo) debemos de entender que esta carta hace referencia al servicio solicitado y que el licitante debe estar constituido bajo las leyes mexicanas

¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Si, el escrito hace referencia a los servicios solicitados y se podrá presentar en el formato anexo 5 o en escrito libre.

3) 18. Norma o especificación técnica que deberán cumplir los bienes mencionan Que el equipo cumpla con las siguientes Normas y certificaciones:

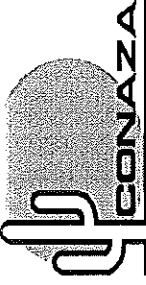
NOM-019-SCFI-vigente y/o UL norma equivalente internacional: Seguridad de Equipo de Procesamiento de Datos.

Debemos de entender que para garantizar el cumplimiento de este punto será necesario que los licitantes presenten copia de los certificados vigentes NOM-019-SCFI-1998 avalados por el NYCE, a nombre del licitante para cada uno de los modelos ofertados

¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: La empresa interesada en participar en el servicio administrado de fotocopiado, impresión y digitalización de documentos los equipos deberán contar con la norma NOM-019-SCFI-vigente y/o UL norma equivalente internacional: Seguridad de Equipo de Procesamiento de Datos.

Handwritten signatures and initials.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA DE INVITACION DE CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL No. IA-008IZI001-E12-2021

4) 18. Norma o especificación técnica que deberán cumplir los bienes mencionan

Que el equipo cumpla con las siguientes Normas y certificaciones:

Debemos de entender que será necesario que las empresas participantes cuenten con la certificación ISO37001:2016 presentando copia del certificado a su nombre avalando que la empresa cumple con los procesos del Sistema de Gestión Antisoborno tal y como fue solicitado por todo el gobierno federal para combatir la corrupción y el cohecho en los actos licitatorios.

¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: La empresa interesada en participar en el servicio administrado de fotocopiado, impresión y digitalización de documentos, no es necesario cumplir con dicha certificación ya que no se menciona en dicho numeral.

5) 18. Norma o especificación técnica que deberán cumplir los bienes

Es necesario que el equipo cumpla con las siguientes Normas y Certificaciones

- NOM-019-SCFI-vigente y/o UL norma equivalente internacional: Seguridad de Equipo de Procesamiento de Datos.

Debemos de entender que para dar cumplimiento a este punto todos los equipos de impresión y fotocopiado ofertados deberán cumplir con las normas oficiales Mexicanas de conformidad con la Ley Federal sobre Metrología y Normalización por lo que será necesario presentar copia de los certificados NOM-019SCFI-1998 vigentes, emitidos por un organismo certificador autorizado y a nombre del licitante participante para cada uno de los modelos ofertados, dando cumplimiento a las leyes de Metrología y Normalización, en relación a la seguridad en los equipos de procesamiento de datos.

¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: La empresa interesada en participar en el servicio administrado de fotocopiado, impresión y digitalización de documentos los equipos deberán cumplir con la norma NOM-019-SCFI-vigente y/o UL norma equivalente internacional: Seguridad de Equipo de Procesamiento de Datos y se aclara que en el anexo técnico no se contempla que se presenten copia de dichos certificados, únicamente que se cumpla con la norma.

6) 18. Norma o especificación técnica que deberán cumplir los bienes

Es necesario que el equipo cumpla con las siguientes Normas y Certificaciones.

- Energy Star ®

Debemos de entender que para dar cumplimiento a este punto todos los equipos de impresión y fotocopiado ofertados deberán cumplir con la Certificación ENERGY STAR por lo que será necesario que los folletos o fichas técnicas de los equipos de impresión y fotocopiado cuenten con el sello Energy Star, así como presentar copia de los certificados vigentes ENERGY STAR, así como presentar copia de los certificados vigentes ENERGY STAR para cada uno de los equipos ofertados.

¿Es correcta nuestra apreciación?

Handwritten signatures and initials.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONVOCATORIA DE INVITACIÓN DE CUANDO MENOS TRES PERSONAS

ELECTRÓNICA NACIONAL

No. IA-008IZI001-E12-2021

RESPUESTA: La empresa interesada en participar en el servicio administrado de fotocopiado, impresión y digitalización de documentos los equipos deberán cumplir con la certificación ENERGY STAR y se aclara que en el anexo técnico no se contempla que se presenten copia de dichos certificados, únicamente que se cumpla con la norma.

7) 18. Norma o especificación técnica que deberán cumplir los bienes

Es necesario que el equipo cumpla con las siguientes Normas y Certificaciones.

- EPEAT® Gold o Silver o Bronze o equivalente

Debemos de entender que para dar cumplimiento a este punto todos los equipos de impresión y fotocopiado ofertados deberán cumplir con la Certificación EPEAT® Gold o Silver o Bronze o equivalente según corresponda por lo que será necesario que los folletos o fichas técnicas de los equipos de impresión y fotocopiado cuenten con el sello EPEAT, así como presentar una carta expedida por el fabricante de los equipos indicando el cumplimiento de dicha certificación para cada modelo ofertado.

¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: La empresa interesada en participar en el servicio administrado de fotocopiado, impresión y digitalización de documentos los equipos deberán cumplir con la certificación EPEAT® Gold o Silver o Bronze o equivalente y se aclara que en el anexo técnico no se contempla que se presenten copia de dichos certificados, únicamente que se cumpla con la norma.

PREGUNTAS DE JUNTA DE ACLARACIONES DE CICOVISA, S.A. DE C.V.

En relación al numeral 3 fecha, hora, domicilio de los eventos; medios y en su caso, reducción de plazo para la presentación de proposiciones, solicito amablemente a la convocante la aclaración de las siguientes dudas:

1. Numeral 2 información general sobre la convocatoria

¿Es correcto entender que el presente procedimiento se llevara a cabo bajo el amparo del contrato marco para la contratación del servicio administrado de fotocopiado, impresión y digitalización de documentos para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal?

RESPUESTA: Su apreciación es correcta ya que este procedimiento se llevara a cabo bajo el amparo del contrato marco para la contratación del servicio administrado de fotocopiado, impresión y digitalización de documentos para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

2. Numeral 6.4 Proposición Económica, segundo párrafo indican:



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



COAHUILA DE ZARAGOZA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA DE INVITACION DE CUANDO MENOS TRES PERSONAS
ELECTRONICA NACIONAL
No. IA-008IZI001-E12-2021

En caso de se detecte un error de cálculo en alguna proposición, se podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia en las cantidades escritas con letra y número, prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, estos podrán corregirse.

RESPUESTA: Su apreciación es correcta ya que así se menciona en el Numeral 6.4 la cual a la letra dice:

(Numeral 6.4. PROPOSICIÓN ECONÓMICA:

La proposición económica, deberá contener la cotización del servicio ofertado, indicando partida, cantidad, precio unitario, del servicio ofertado desglosando el IVA, conforme al **Anexo Número 8 (ocho)**, el cual forma parte de las presentes bases.

En caso de que se detecte un error de cálculo en alguna proposición, se podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número, prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, estos podrán corregirse.

Los precios ofertados por los convocados, permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.

Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.)

Solicitamos a la convocante nos indique los volúmenes mínimos y máximos de impresión mensual apegado a su requerimiento, lo anterior para estar en posibilidades de presentar la propuesta económica acorde a sus necesidades.

Respuesta: La empresa interesada en participar en el servicio administrado de fotocopiado, impresión y digitalización de documentos, deberá ser de acuerdo a los rangos de volumen de impresión asentados en el contrato Marco establecidos en la oferta económica inciso A cuyos rangos de volúmenes de impresión serían de 1 a 40 millones.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CONVOCATORIA DE INVITACIÓN DE CUANDO MENOS TRES PERSONAS
ELECTRÓNICA NACIONAL
No. IA-008IZI001-E12-2021

Oferta Económica CONTRATO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZAC

Instrucciones:
a) Códice Únicamente en el volumen solicitado

Servicio	Rango de volumen de impresión	Provincia	Medio	Comuna	Distrito	Chuscha	Quevedo	Cajamarca	Cajabamba	Cuzco	Cusco	Huancabamba	Paucartambo	Urubamba	Yanacocha	Yanacocha	Yanacocha	Yanacocha	Yanacocha	Yanacocha	
POR COPIA O IMPRESIÓN EN BLANCO Y NEGRO TAMAÑO CARTA	1. 40 millones 1. 200 millones 1. 350 millones 1. 500 millones 1. 750 millones o más																				
POR COPIA O IMPRESIÓN EN BLANCO Y NEGRO TAMAÑO OFICIO	1. 40 millones 1. 200 millones 1. 350 millones 1. 500 millones 1. 750 millones o más																				
POR COPIA O IMPRESIÓN EN BLANCO Y NEGRO TAMAÑO DOBLE CARTA	1. 40 millones 1. 200 millones 1. 350 millones 1. 500 millones 1. 750 millones o más																				
POR COPIA O IMPRESIÓN EN COLOR TAMAÑO CARTA	1. 1.200 mil 1. 2 millones 1. 2 millones 1. 8 millones 1. 8 millones o más																				
POR COPIA O IMPRESIÓN EN COLOR TAMAÑO OFICIO	1. 1.200 mil 1. 2 millones 1. 2 millones 1. 7 millones 1. 8 millones 1. 8 millones o más																				

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, se exceptúa la participación de los testigos sociales.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las doce horas del día mismo día de su inicio.

Esta Acta consta de 51 (cincuenta y uno) hojas y de conformidad con el artículo 33 de la Ley, forma parte integrante de la convocatoria a la licitación IA-008IZI001-E12-2021.

POR LA COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. JOSÉ MANUEL CUTIERREZ SAUCEDO	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	
LIC. MARIA DEL CONSUELO REYNA LARA	SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y TICS	
ALICIA LIZZETH LÓPEZ BUSTAMANTE	SUBDIRECTORA DE LO CONTENCIOSO UNIDAD JURIDICA	

POR EL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. FELIX ALBERTO TORRES BERUMEN	



Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 23 de abril de 2021.

**LISTA DE ASISTENCIA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA
CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO,
IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS**

FUNCIONARIO	FIRMA
Loreli Mervel Gaherri	
Lic. Félix A. Torres Benimes	
Lic. Baltazar Genaro Goren	
Consuelo Reyna Lara	
Alicia L. Lopez Bustamante	



Volver a la Lista

Publicación DOF Duplicar Procedimiento Modificar fecha de apertura

Procedimiento : 1051502 - CONTRATACION DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESION PARA LA CONAZA

Expediente:2257589- CONTRATACION DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESION PARA LA CONAZA
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 30/04/2021 01:00:00 p. m.

Suspender/Cancelar
Cambiar responsable del Procedimiento
Generar Informe del Procedimiento

Administración del Procedimiento Monitorio de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Discusiones Mensajes Unidad Comprada Generar enlace

Monitor de Participación del Licitante Análisis de Calificación de Proveedores Notificaciones Bitácora del Procedimiento

+ Añadir Nuevo Licitante

Descargar Listado de Anexos

Monitor de Participación del Licitante

Licitantes Invitados
12

Proposiciones Recibidas
0

	SSS	Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	Prc
1		ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA, S.A. DE C.V.	No hay Proposición -	No hay Proposición -	
2		CICOVISA SA DE CV	21/04/2021 11:22 a. m.	No hay Proposición -	
3		CONCEPTO RISOGRAFICO SA DE CV	No hay Proposición -	No hay Proposición -	
4		ESTRATEC SA DE CV	21/04/2021 09:51 a. m.	No hay Proposición -	
5		INDUSTRIAS SANDOVAL SA CV	No hay Proposición -	No hay Proposición -	
6		MAINBIT SA DE CV	No hay Proposición -	No hay Proposición -	
7		MAQUINAS, INFORMACION Y TECNOLOGIA - AVANZADA SA DE CV	No hay Proposición -	No hay Proposición -	
8		OMNI PRINTER SA DE CV	No hay Proposición -	No hay Proposición -	
9		SHARP CORPORATION MEXICO	No hay Proposición -	No hay Proposición -	
10		SINTEG EN MEXICO, S.A. DE C.V.	No hay Proposición -	No hay Proposición -	
11		SISTEMAS CONTINO SA DE CV	No hay Proposición -	No hay Proposición -	
12		TED TECNOLOGIA EDITORIAL SA DE CV	No hay Proposición -	No hay Proposición -	

Nº Proposiciones recibidas 0

Volver a la Lista

Publicación DOF Duplicar Procedimiento Modificar fecha de apertura

Procedimiento : 1051502 - CONTRATACION DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESION PARA LA CONAZA

Vigente

Expediente: 2257589- CONTRATACION DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESION PARA LA CONAZA
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 30/04/2021 01:00:00 p. m.

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Discusiones Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos

Crear Elemento

Introduzca Filtro (escriba para iniciar)

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuest
1 ESTRATEC SA DE CV	22/04/2021 a. m.	11:26 JUNTA DE ACLARACIONES E INTERES EN PARTICIPAR ESTRATEC SA DE CV	22/04/2021 p. m.	22/04/2021 01:29:22/04/2021 01:29 p.	
2 CICOVISA SA DE CV	22/04/2021 a. m.	10:36 Escrito Interés y preguntas	22/04/2021 p. m.	22/04/2021 01:17 22/04/2021 01:17 p.	

Total 2

Página 1 de 1

(Handwritten marks: a checkmark, a signature, and a circled mark)

[Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) [Duplicar Procedimiento](#) [Modificar fecha de apertura](#)

[Administración del Procedimiento](#) [Monitoreo de Licitantes](#) [Grupo de Evaluación](#) [Fallo](#) [Discusiones](#) [Mensajes Unidad Compradora / Licitantes](#)

[Crear Mensaje](#) [Mensajes Recibidos](#) [Mensajes Enviados](#) [Borrador de Mensajes](#) [Mensajes Adjuntados](#)

Mensajes Recibidos

[Regresar](#)

[Responder](#)

[Reenviar](#)

[Imprimir](#)

Mensajes (Aclaraciones al procedimiento)

Fecha 22/04/2021 11:26 a. m.	Enviado por ESTRATEC SA DE CV
Asunto JUNTA DE ACLARACIONES E INTERES EN PARTICIPAR ESTRATEC SA DE CV	Mensaje CONAZA: BUEN DIA, ENVIO JUNTA DE ACLARACIONES E INTERES EN PARTICIPAR POR MI REPRESENTADA ESTRATEC SA DE CV. SALUDOS
Mensaje a Todos (invitados y por Invitar) No	
Anexos Anexos: 4	
Nombre del archivo	Descripción del archivo
1 INE CARLOS COUSINO.pdf (293 KB)	Comentarios
2 JUNTA DE ACLARACIONES E INTERES EN PARTI... (99 KB)	
3 JUNTAD~1.PDF (246 KB)	
4 poder inscrito carlos .pdf (7,057 KB)	

[Handwritten signatures and initials]

Volver a la Lista

Publicación DOF Duplicar Procedimiento Modificar fecha de apertura

Procedimiento : 1051502 - CONTRATACION DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESION PARA LA CONAZA

Vigente

Expediente:2257589- CONTRATACION DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESION PARA LA CONAZA
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 30/04/2021 01:00:00 p. m.

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Discusiones Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos

Regresar

Responder Reenviar Imprimir

Mensajes (Aclaraciones al procedimiento)

Fecha	22/04/2021 10:36 a. m.	Enviado por	CICOVISA SA DE CV
Asunto	Escrito Interés y preguntas	Mensaje	Se adjunta escrito interés en participar y preguntas para la junta de aclaraciones
Mensaje a Todos (invitados y por invitar)	No		

Anexos

Anexos

Nombre del archivo

Descripción del archivo

- 1 Escrito_Interes_Preg_CONAZA_SAL_2021_202... (214 KB)
- 2 Escrito_Interes_Preg_CONAZA_SAL_2021_202... (33 KB)

Anexos: 2

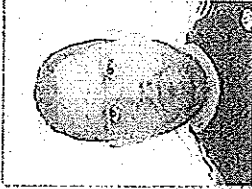
Handwritten signature and initials in blue ink, including a large stylized 'G' and a circled signature.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

EDAD 31
SEXO H



NOMBRE
COUSINO
SANDOVAL
JOSE CARLOS
DOMICILIO
C/CUITLAHUAC 837
COL. SAN JAVIER 54000
TLALNEPANTLA DE BAZ, MEX.
FOLIO 000012352386 AÑO DE REGISTRO 1999 02
CLAVE DE ELECTOR CSSNCR8110709H500
CURP COSC81107HDFSNR06
EDAD 31 Años y 105 Días
LOCALIDAD 0001 SECCION 4950
EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023

FIRMA

FIRMA



6900996001056h

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACOS,
DIFUMOS O EMENDADURAS.
SI TIENE LA FIRMA MANUSCRITA, DEBE
FIRMAR EN EL CAMPO DE FIRMAS EN
CADA UNO DE LOS SOQUETES A QUI ENTE
CORRA.

ENCUENTRO JACOBO AGUIA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

FIRMA

LOCALIDAD: TLALNEPANTLA

Handwritten marks: a checkmark, a signature, and a circled '31'.

LICENCIADO CARLOS FLAVIO OROZCO PÉREZ, notario número treinta y siete del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, CERTIFICO: que esta copia fotostática, es una reproducción fiel y exacta de su original, documento que tuve a la vista y con el que la comparé, según consta en el cotejo ocho mil cuatrocientos cincuenta y cinco del libro número ocho de registro de cotejos de fecha doce de abril del dos mil dieciséis.

-----Doy Fe.-----



Carlos Flavio Orozco Pérez

✓

8

[Signature]



Estratec, S.A. de C.V.

Bahía del Espíritu Santo 125, Col. Verónica Anzures,
Ciudad de México C.P. 11300
Demarcación Territorial Miguel Hidalgo

Tel. 555980-12-00 Fax: 555985-35-09 Email: info@stratec.com
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚM. IA-008IZI001-E12-2021

CIUDAD DE MÉXICO A 22 DE ABRIL DEL 2021

COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS P R E S E N T E.

Presente.

PREGUNTAS DE JUNTA DE ACLARACIONES

FORMATO DE INTERÉS EN PARTICIPAR

JOSE CARLOS COUSIÑO SANDOVAL MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE MI REPRESENTADA LA EMPRESA ESTRATEC S.A DE C.V. MANIFIESTA SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚM. IA-008IZI001-E12-2021 ASI MISMO MANIFIESTO QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASIMISMO CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PRESENTE A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: ESTRATEC, S. A. DE C. V.

NACIONALIDAD: PERSONAL MORAL DE NACIONALIDAD MEXICANA

Registro federal de contribuyentes : EST-350718-Q51

Domicilio :Calle y número: BAHIA DEL ESPIRITU SANTO No 125

Colonia: VERONICA ANZURES

Código Postal: 11300

Teléfonos : (55) 5980-1200

Correo Electrónico : info@stratec.com

N° De Escritura Publica en la que consta el acta constitutiva : 30621

Nombre, N° y lugar del Notario Publico ante el cual se dio fe de la misma :

NOTARIO PUBLICO No. 8, LICENCIADO CARLOS CUEVAS SENTIES, EN MÉXICO .D. F.,

Inscripción al Registro Público de Comercio: FOLIO MERCANTIL 82845 DE FECHA 30 DE ABRIL DE 1991

Descripción actualizada del objeto social:

- a) Prestación de toda clase de servicios relacionados con equipos, máquinas, accesorios, programas, procesos y sistemas digitales de computación, impresión, copiado, reproducción, facsimil, escaneo, digitalización, rastreo, transformación, almacenamiento, administración, control, contabilización, monitoreo, tanificación, transmisión y comunicación para manejo de toda clase de datos, voz, información, imágenes y documentos;
- b) La prestación o contratación de servicios técnicos, consultivos y de asesoría, así como la celebración de los contratos o convenios para la realización de estos fines;
- c) Girar en el ramo de comisiones, mediaciones y aceptar el desempeño de representaciones de negociaciones de toda especie;
- d) Manufacturar, fabricar, diseñar, mantener, dar servicio, importar, exportar, arrendar, enajenar, distribuir y comerciar con maquinaria, equipo y productos para computadoras, sistemas de computación y accesorios de las mismas;
- e) Adquirir, enajenar, importar, exportar dar o tomar en arrendamiento o usufructo y en cualquier otra forma usar o permitir el uso por terceros de toda clase de sistemas computacionales, programas para computación y equipo de proceso de información, registro de datos, maquinaria y equipos relacionados, así como computadoras;
- f) Adquisición, compraventa, importación, exportación, arrendamiento, desarrollo, establecimiento, distribución y operación de toda clase de sistemas computacionales, programas y equipos para computadora, así como de bancos de datos y de programas;
- g) Presentación de servicios de información a toda clase de entidades y personas;
- h) Asesoría en materia de informática, así como análisis, diseñar, procesar, administrar, desarrollar, distribuir y programar toda clase de sistemas de información y registro de datos, así como maquinarias y equipos relacionados;
- i) Prestación de servicios de consultoría en planeación así como la realización de estudios técnicos, econó-



Estratec, S.A. de C.V.

Bahía del Espíritu Santo 125, Col. Verónica Anzures,

Ciudad de México C.P.11300

Demarcación Territorial Miguel Hidalgo

Tel. 555980-12-00 Fax: 555985-35-09 Email: info@estratec.com

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NACIONAL

NÚM. IA-008ZI001-E12-2021

micos, de información y proyección financiera;

j) Promover, construir, organizar, explotar y tomar participación en el capital y patrimonio de todo género de sociedades mercantiles, civiles, asociaciones o empresas industriales, comerciales, de servicios o de cualquier otra índole tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación;

k) La adquisición enajenación y en general la negociación con todo tipo de acciones, partes sociales y de cualquier título valor permitido por la ley;

l) Obtener y otorgar por cualquier título, patentes marcas, nombres comerciales, opciones y preferencias, derechos de autor y concesiones para todo tipo de actividades;

m) Adquisición de los bienes muebles e inmuebles que se requieran para la instalación de la sociedad y el desarrollo de sus negocios;

n) Otorgamiento de avales y en general garantizar obligaciones de terceros;

o) Ejecutar todos los actos y celebrar todos lo contratos sean civiles o mercantiles o de cualquier otra naturaleza relacionada con los objetos mencionados anteriormente.

Relación de accionistas :

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)
OHARA	INUKAI	LUIS HIDEO
KONDO	LÓPEZ	JAMA CELINA
OHARA	INUKAI	BENITO TAKASHI
KONDO	LÓPEZ	BEATRIZ
KONDO	LÓPEZ	MARTHA

REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, FOLIO MERCANTIL NÚMERO 82845

Nombre, N° y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de las mismas :
NOTARIO PÚBLICO No. 8, LICENCIADO CARLOS CUEVAS SENTIES, EN MÉXICO ,D. F.

Reformas al acta constitutiva :

- 1) Instrumento 59,452, libro 1,189 con fecha 30 de Junio de 2010 ante el Notario No. 37, Carlos Flavio Orozco Pérez, México D.F. Registro público de comercio folio mercantil 82845.
- 2) Instrumento 38,049, vol. 774 con fecha 26 de Junio de 1996 ante el Notario No. 8, Carlos Cuevas Senties, México D.F. Registro público de comercio folio mercantil 82845.
- 3) Instrumento 35,843, vol. 725 con fecha 18 de Junio de 1993 ante el Notario No. 8, Carlos Cuevas Senties, México D.F. Registro público de comercio folio mercantil 82845.
- 4) Instrumento 34,407, vol 697 con fecha 2 de Abril de 1991 ante el Notario No. 8, Carlos Cuevas Senties, México D.F. Registro público de comercio folio mercantil 82845.
- 5) Instrumento 34,299, vol 6 con fecha 1 de Febrero de 1991 ante el Notario No. 8, Carlos Cuevas Senties, México D.F. Registro público de comercio folio mercantil 82845.

ESTRATIFICACION DE LA EMPRESA: TAMAÑO MEDIANO: SECTOR ; SERVICIOS



Estratec, S.A. de C.V.

Bahía del Espíritu Santo 125, Col. Verónica Anzures,
Ciudad de México C.P.11300

Demarcación Territorial Miguel Hidalgo

Tel. 555980-12-00 Fax: 555985-35-09 Email: info@stratec.com

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NACIONAL
NUM. IA-008IZI001-E12-2021

DATOS DEL APODERADO LEGAL DEL LICITANTE:

ApoDERado: JOSE CARLOS COUSIÑO SANDOVAL Domicilio: BAHIA DEL ESPIRITU SANTO No 125,
Colonia: VERONICA ANZURES Delegación : MIGUEL HIDALGO

R F C COSJ811107 , Teléfono: (55) 5980-1200 Nacionalidad : Mexicana

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:

Nº De Escritura Publica en la que consta el poder : 63,345 LIBRO 1,320

Fecha: 27 DE NOVIEMBRE DEL 2013

Nombre , Nº y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:
NOTARIO PÚBLICO No. 37, LICENCIADO CARLOS FLAVIO OROZCO PEREZ, EN MÉXICO, D. F.

CIUDAD DE MEXICO A 22 DE ABRIL DEL 2021

PROTESTO LO NECESARIO

ATENTAMENTE

JOSE CARLOS COUSIÑO SANDOVAL
ESTRATEC, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL



Estrateg, S.A. de C.V.

Bahía del Espíritu Santo 125, Col. Verónica Anzures,
Ciudad de México C.P. 11300

Demarcación Territorial Miguel Hidalgo

Tel. 555980-12-00 Fax: 555985-35-09 Email: info@estrateg.com
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA NACIONAL
NÚM. IA-008IZI001-E12-2021

CIUDAD DE MÉXICO A 22 DE ABRIL DEL 2021

COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS P R E S E N T E.

Presente.

PREGUNTAS DE JUNTA DE ACLARACIONES

FORMATO DE INTERÉS EN PARTICIPAR

JOSE CARLOS COUSÑO SANDOVAL MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE MI REPRESENTADA LA EMPRESA ESTRATEC S.A DE C.V. MANIFIESTA SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA NÚM. IA-008IZI001-E12-2021 ASI MISMO MANIFIESTO QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASIMISMO CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PRESENTE A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: ESTRATEC, S. A. DE C. V.

NACIONALIDAD: PERSONAL MORAL DE NACIONALIDAD MEXICANA

Registro federal de contribuyentes : EST-850718-Q51

Domicilio :Calle y número: BAHIA DEL ESPIRITU SANTO No 125

Colonia: VERONICA ANZURES

Código Postal: 11300

Teléfonos : (55) 5980-1200

Correo Electrónico : info@estrateg.com

Nº De Escritura Publica en la que consta el acta constitutiva : 30621

Nombre , N° y lugar del Notario Publico ante el cual se dio fe de la misma :

NOTARIO PÚBLICO No. 8, LICENCIADO CARLOS CUEVAS SENTIES, EN MÉXICO ,D. F.,

Inscripción al Registro Público de Comercio: FOLIO MERCANTIL 82845 DE FECHA 30 DE ABRIL DE 1991

Descripción actualizada del objeto social:

- a) Prestación de toda clase de servicios relacionados con equipos, máquinas, accesorios, programas, procesos y sistemas digitales de computación, impresión, copiado, reproducción, facsimil, escaneo, digitalización, rastreo, transformación, almacenamiento, administración, control, contabilización, monitoreo, tarificación, transmisión y comunicación para manejo de toda clase de datos, voz, información, imágenes y documentos;
- b) La prestación o contratación de servicios técnicos, consultivos y de asesoría, así como la celebración de los contratos o convenios para la realización de estos fines;
- c) Girar en el ramo de comisiones, mediaciones y aceptar el desempeño de representaciones de negociaciones de toda especie;
- d) Manufacturar, fabricar, diseñar, mantener, dar servicio, importar, exportar, arrendar, enajenar, distribuir y comerciar con maquinaria, equipo y productos para computadoras, sistemas de computación y accesorios de las mismas;
- e) Adquirir, enajenar, importar, exportar dar o tomar en arrendamiento o usufructo y en cualquier otra forma usar o permitir el uso por terceros de toda clase de sistemas computacionales, programas para computación y equipo de proceso de información, registro de datos, maquinaria y equipos relacionados, así como computadoras;
- f) Adquisición, compraventa, importación, exportación, arrendamiento, desarrollo, establecimiento, distribución y operación de toda clase de sistemas computacionales, programas y equipos para computadora, así como de bancos de datos y de programas;
- g) Presentación de servicios de información a toda clase de entidades y personas;
- h) Asesoría en materia de informática, así como análisis, diseñar, procesar, administrar, desarrollar, distribuir y programar toda clase de sistemas de información y registro de datos, así como maquinarias y equipos relacionados;
- i) Prestación de servicios de consultoría en planeación así como la realización de estudios técnicos, económicos,

[Handwritten signatures and initials]



Estratec, S.A. de C.V.

Bahía del Espíritu Santo 125, Col. Verónica Anzures,
Ciudad de México C.P. 11300

Demarcación Territorial Miguel Hidalgo

Tel. 555980-12-00 Fax: 555985-35-09 Email: info@stratec.com

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚM. IA-008IZI001-E12-2021

de información y proyección financiera;

j) Promover, construir, organizar, explotar y tomar participación en el capital y patrimonio de todo género de sociedades mercantiles, civiles, asociaciones o empresas industriales, comerciales, de servicios o de cualquier otra índole tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación;

k) La adquisición enajenación y en general la negociación con todo tipo de acciones, partes sociales y de cualquier título valor permitido por la ley;

l) Obtener y otorgar por cualquier título, patentes marcas, nombres comerciales, opciones y preferencias, derechos de autor y concesiones para todo tipo de actividades;

m) Adquisición de los bienes muebles e inmuebles que se requieran para la instalación de la sociedad y el desarrollo de sus negocios;

n) Otorgamiento de avales y en general garantizar obligaciones de terceros;

o) Ejecutar todos los actos y celebrar todos lo contratos sean civiles o mercantiles o de cualquier otra naturaleza relacionada con los objetos mencionados anteriormente.

Relación de accionistas :

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)
OHARA	INUKAI	LUIS HIDEO
KONDO	LÓPEZ	JAMA CELINA
OHARA	INUKAI	BENITO TAKASHI
KONDO	LÓPEZ	BEATRIZ
KONDO	LÓPEZ	MARTHA

REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, FOLIO MERCANTIL NÚMERO 82845

Nombre , N° y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de las mismas :
NOTARIO PÚBLICO No. 8, LICENCIADO CARLOS CUEVAS SENTIES, EN MÉXICO .D. F.

Reformas al acta constitutiva :

- 1) Instrumento 59,452, libro 1,189 con fecha 30 de Junio de 2010 ante el Notario No. 37, Carlos Flavio Orozco Pérez, México D.F. Registro público de comercio folio mercantil 82845.
- 2) Instrumento 38,049, vol. 774 con fecha 26 de Junio de 1996 ante el Notario No. 8, Carlos Cuevas Senties, México D.F. Registro público de comercio folio mercantil 82845.
- 3) Instrumento 35,843, vol. 725 con fecha 18 de Junio de 1993 ante el Notario No. 8, Carlos Cuevas Senties, México D.F. Registro público de comercio folio mercantil 82845.
- 4) Instrumento 34,407, vol 697 con fecha 2 de Abril de 1991 ante el Notario No. 8, Carlos Cuevas Senties, México D.F. Registro público de comercio folio mercantil 82845.
- 5) Instrumento 34,299, vol 6 con fecha 1 de Febrero de 1991 ante el Notario No. 8, Carlos Cuevas Senties, México D.F. Registro público de comercio folio mercantil 82845.

ESTRATIFICACION DE LA EMPRESA: TAMAÑO MEDIANO: SECTOR ; SERVICIOS



Estratec, S.A. de C.V.

Bahía del Espíritu Santo 125, Col. Verónica Anzures,
Ciudad de México C.P. 11300

Demarcación Territorial Miguel Hidalgo

Tel. 555980-12-00 Fax: 555985-35-09 Email: info@stratec.com
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA NACIONAL
NÚM. IA-008IZI001-E12-2021

DATOS DEL APODERADO LEGAL DEL LICITANTE:

ApoDERado: JOSE CARLOS COUSINO SANDOVAL Domicilio: BAHIA DEL ESPIRITU SANTO No 125,
Colonia: VERONICA ANZURES Delegación : MIGUEL HIDALGO
R F C COSJ811107 , Teléfono: (55) 5980-1200 Nacionalidad : Mexicana

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:

N° De Escritura Publica en la que consta el poder : 63,345 LIBRO 1,320

Fecha: 27 DE NOVIEMBRE DEL 2013

Nombre , N° y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:
NOTARIO PUBLICO No. 37, LICENCIADO CARLOS FLAVIO OROZCO PEREZ, EN MÉXICO, D. F.

CIUDAD DE MEXICO A 22 DE ABRIL DEL 2021

PROTESTO LO NECESARIO
ATENTAMENTE

JOSE CARLOS COUSINO SANDOVAL
ESTRATEC, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL



Estratec, S.A. de C.V.

Bahía del Espíritu Santo 125, Col. Verónica Anzures,
Ciudad de México C.P.11300

Demarcación Territorial Miguel Hidalgo

Tel. 555980-12-00 Fax: 555985-35-09 Email: info@stratec.com

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA NACIONAL
NÚM. IA-008IZI001-E12-2021

CIUDAD DE MÉXICO A 22 DE ABRIL DEL 2021

COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS P R E S E N T E.

PREGUNTAS DE JUNTA DE ACLARACIONES

- 1) **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** mencionan Paso 4.- la carpeta ya lista se tendrá que zippear (comprimir) en winzip. Requisito indispensable el no cumplirlo será motivo de desechamiento de su oferta .favor de aclarar
- 2) **DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS CONVOCADOS EL QUE SE GENERE EN COMPRANET, RELATIVO A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA** mencionan Escrito en el que el convocado manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los servicios que oferta y que entregará, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos México, y que además contendrán como mínimo el 65% de contenido nacional, de conformidad con la Regla 5 de las *Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los servicios que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación,*; emitidas por la Secretaría de Economía, el 14 de octubre de 2010, conforme al **Anexo Número 5 (cinco)**, de las presentes bases. (Los convocados podrán presentar la manifestación en escrito libre o utilizando el formato anexo) debemos de entender que esta carta hace referencia al servicio solicitado y que el licitante debe estar constituido bajo las leyes mexicanas

¿Es correcta nuestra apreciación?

- 3) **18. Norma o especificación técnica que deberán cumplir los bienes** mencionan Que el equipo cumpla con las siguientes Normas y certificaciones:

NOM-019-SCFI-vigente y/o UL norma equivalente internacional: Seguridad de Equipo de Procesamiento de Datos.

Debemos de entender que para garantizar el cumplimiento de este punto será necesario que los licitantes presenten copia de los certificados vigentes NOM-019-SCFI-1998 avalados por el NYCE, a nombre del licitante para cada uno de los modelos ofertados

¿Es correcta nuestra apreciación?

- 4) **18. Norma o especificación técnica que deberán cumplir los bienes** mencionan **Que el equipo cumpla con las siguientes Normas y certificaciones:**

Debemos de entender que será necesario que las empresas participantes cuenten con la certificación ISO37001:2016 presentando copia del certificado a su nombre avalando que la empresa cumple con los procesos del Sistema de Gestion Antisoborno tal y como fue solicitado por todo el gobierno federal para combatir la corrupción y el cohecho en los actos licitatorios.



Estratec, S.A. de C.V.

Bahía del Espíritu Santo 125, Col. Verónica Anzures,
Ciudad de México C.P. 11300

Demarcación Territorial Miguel Hidalgo

Tel. 555980-12-00 Fax: 555985-35-09 Email: info@stratec.com

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA NACIONAL
NÚM. IA-008IZI001-E12-2021

¿Es correcta nuestra apreciación?

5) 18. Norma o especificación técnica que deberán cumplir los bienes

Es necesario que el equipo cumpla con las siguientes Normas y certificaciones:

- NOM-019-SCFI-vigente y/o UL norma equivalente internacional: Seguridad de Equipo de Procesamiento de Datos.

Debemos de entender que para dar cumplimiento a este punto todos los equipos de impresión y fotocopiado ofertados deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas de conformidad con la Ley Federal sobre Metrología y Normalización por lo que será necesario presentar copia de los certificados NOM-019-SCFI-1998 vigentes, emitidos por un organismo certificador autorizado y a nombre del licitante participante para cada uno de los modelos ofertados, dando cumplimiento a las leyes de Metrología y Normalización, en relación a la seguridad en los equipos de procesamiento de datos.

¿es correcta nuestra apreciación?

6)18. Norma o especificación técnica que deberán cumplir los bienes

Es necesario que el equipo cumpla con las siguientes Normas y certificaciones:

- Energy Star®

Debemos de entender que para dar cumplimiento a este punto todos los equipos de impresión y fotocopiado ofertados deberán cumplir con la certificación ENERGY STAR por lo que será necesario que los folletos o fichas técnicas de los equipos de impresión y fotocopiado cuenten con el sello Energy Star, así como presentar copia de los certificados vigentes ENERGY STAR para cada uno de los modelos ofertados

¿es correcta nuestra apreciación?

7)18. Norma o especificación técnica que deberán cumplir los bienes

18) Norma o especificación técnica que deberán cumplir los bienes

Es necesario que el equipo cumpla con las siguientes Normas y certificaciones:

- EPEAT® Gold o Silver o Bronze o equivalente

Debemos de entender que para dar cumplimiento a este punto todos los equipos de impresión y fotocopiado ofertados deberán cumplir con la certificación EPEAT GOLD, SILVER, BRONZE según corresponda por lo que será necesario que los folletos o fichas técnicas de los equipos de



Estratec, S.A. de C.V.

Bahía del Espíritu Santo 125, Col. Verónica Anzures,
Ciudad de México C.P. 11300

Demarcación Territorial Miguel Hidalgo

Tel. 555980-12-00 Fax: 555985-35-09 Email: info@stratec.com

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA NACIONAL
NÚM. IA-008IZI001-E12-2021

impresión y fotocopiado cuenten con el sello EPEAT, así como presentar una carta expedida por el fabricante de los equipos indicando el cumplimiento de dicha certificación para cada modelo ofertado.

¿es correcta nuestra apreciación?

ATENTAMENTE

JOSE CARLOS COUSIÑO SANDOVAL
ESTRATEC, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL

Carlos Flavio Orozco Pérez
Notario Núm. 37
México, D.F.



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DEL PODER, QUE OTORGA "ESTRATEC",
SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, A FAVOR DE LOS SEÑORES
JOSE CARLOS COUSIÑO SANDOVAL Y LUIS KEN OHARA KONFO.

INSTRUMENTO 63,345.-
LIBRO 1,320.-
AÑO 2,013.-

OLYMPIA NIS



Carlos Flavio Orozco Pérez
 Notario Núm. 37
 México, D.F.



INSTRUMENTO SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO.
 LIBRO MIL TRESCIENTOS VEINTE.

MEXICO, DISTRITO FEDERAL, a veintisiete de noviembre del dos mil trece.

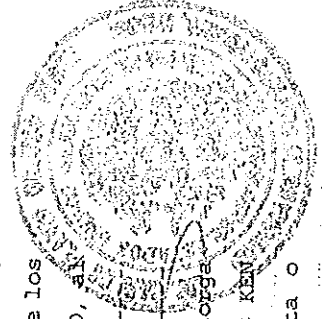
LICENCIADO CARLOS FLAVIO OROZCO PEREZ, notario número treinta y siete del Distrito Federal, hago constar EL PODER ESPECIAL que otorga "ESTRATEC", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, representada por el señor Luis Hideo Ohara Inukai, a favor de los señores JOSE CARLOS COUSIÑO SANDOVAL Y LUIS KEN OHARA KONDO, al tenor de la siguiente:

C. I. A. U. S. U. L. A.

UNICA. - "ESTRATEC", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, otorga a favor de los señores JOSE CARLOS COUSIÑO SANDOVAL Y LUIS KEN OHARA KONDO, poder especial para que lo ejerzan conjunta o separadamente, para que en nombre y representación de la sociedad poderdante, comparezcan a la firma de toda clase de ofertas en concursos, licitaciones, entrega y recibo de documentos, participen en los actos de apertura de ofertas y de fallo y firma de las actas correspondientes, así como hacer las aclaraciones que a juicio de la convocante, sean Instituciones de carácter público, personas o empresas privadas, resulten pertinentes respecto a la documentación presentada; igualmente podrán firmar los contratos o pedidos que se deriven de la licitación y que obliguen a la sociedad poderdante pudiendo firmar los apoderados toda clase de documentación sea pública o privada.

Los apoderados podrán participar en procedimientos de adjudicación y contratación ante Organismos Constitucionales Autónomos y Los poderes legislativo, ejecutivo y judicial teniendo para estas las siguientes facultades:

A).- Poder general para pleitos y cobranzas con todas las facultades generales y aún con las especiales que de acuerdo con

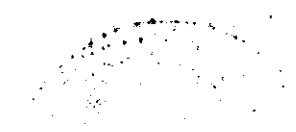


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

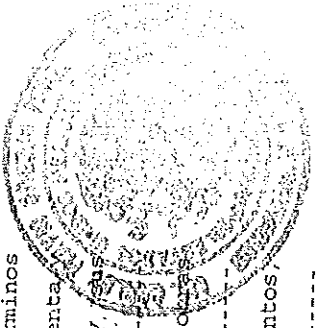
~~Handwritten scribble~~

SIN TEXTO
OLYMPIA



62/245

la ley requieran poder o cláusula especial, pero sin que se comprenda la facultad de hacer cesión de bienes, en los términos del párrafo primero del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal, Y sus correlativos para las demás entidades federativas.



De manera enunciativa y no limitativa se mencionan entre otras facultades las siguientes:

- 1.- Para intentar y desistirse de toda clase de procedimientos, inclusive amparo.
- 2.- Para transigir.
- 3.- Para comprometer en árbitros.
- 4.- Para absolver y articular posiciones.
- 5.- Para recusar.
- 6.- Para recibir pagos.
- 7.- Para presentar denuncias y querrelas en materia penal y para desistirse de ellas cuando lo permita la ley.

B).- Poder general para actos de administración en los términos del párrafo segundo del citado artículo.

YO EL NOTARIO CERTIFICO:

I.- Que me identifiqué plenamente ante el compareciente como notario.

II.- Que conozco al compareciente y lo conceptúo capacitado legalmente para la celebración de este acto.

III.- Que el representante de "ESTRATEC", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, declara que su representada se encuentra capacitada legalmente para la celebración de este acto y acredita su personalidad, protestando expresamente el cargo de director general que ostenta se encuentra vigente, en los mismos términos en que se le otorgó con la certificación que agrego al apéndice de esta escritura con la letra "A", la cual deriva de la escritura número treinta mil seiscientos veintinueve, de fecha once de julio

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

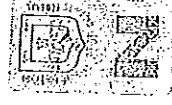
Handwritten scribble

**SIN TEXTO
OLYMPIA**





Carlos Flavio Orozco Pérez
Notario Núm. 37
México, D.F.



3

63,345

de mil novecientos ochenta y cinco, ante el licenciado Carlos Cuevas Senties, notario número ocho del Distrito Federal. ----

IV.- Que el compareciente declara por sus generales ser: ----
Mexicano, originario de Culiacán, estado de Sinaloa, lugar donde nació el día dieciséis de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro, casado, con domicilio en calle Bahía de Espíritu Santo número ciento veinticinco, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo, ingeniero, con Clave Única de Registro de Población OAIL cincuenta y cuatro cero seis dieciséis HSLHNS cero seis. ----

V.- Que advertí al compareciente de las penas en que incurrirían quienes declararan falsamente ante notario. ----

VI.- Que tuve a la vista el documento citado en esta escritura.

VII.- Que hice saber al compareciente que tiene derecho a leer personalmente la escritura si así lo desea y de que ésta le sea explicada por el suscrito notario. ----

VIII.- Que leída esta escritura al compareciente o leída personalmente por él y explicado que le fué su valor, consecuencias legales y contenido de la misma, manifestó su comprensión plena y su conformidad y la firmó el día veintisiete de noviembre del dos mil trece, mismo momento en que la autorizo. ----
-----Doy fe-----

Firma del señor Luis Hideo Ohara Inukai. ----
Carlos Flavio Orozco Pérez.-----Rúbrica. ----

El sello de autorizar. ----

Para cumplir con lo dispuesto por el artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil vigente en el Distrito Federal, a continuación se transcribe: ----

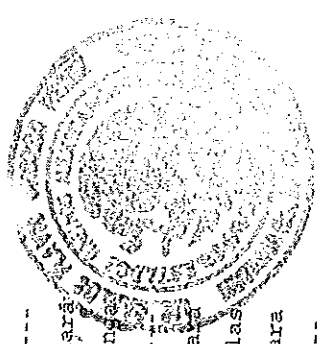
"ART. 2554.- En todos los poderes generales para pleitos y cobranzas, bastará que se diga que se otorga con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley para que se entiendan conferidos sin

[Handwritten scribble]

**SIN TEXTO
OLXEL NIS**



63,345



limitación alguna.-----

En los poderes generales para administrar bienes, bastará expresar que se dan con ese carácter para que el apoderado tenga toda clase de facultades administrativas.-----

En los poderes generales para ejercer actos de dominio, bastará que se den con ese carácter para que el apoderado tenga todas las facultades de dueño, tanto en lo relativo a los bienes, como para hacer toda clase de gestiones, a fin de defenderlos.-----

Cuando se quisieren limitar, en los tres casos antes mencionados, las facultades de los apoderados, se consignarán las limitaciones, o los poderes serán especiales.-----

Los notarios insertarán este artículo en los testimonios de los poderes que otorguen"-----

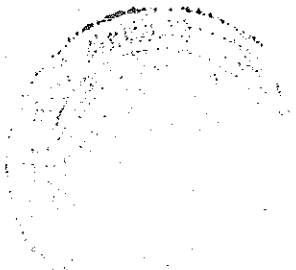
ES PRIMER TESTIMONIO PRIMERO EN SU ORDEN QUE SE EXPIDE PARA LOS APODERADOS SEÑORES JOSE CARLOS COUSIÑO SANDOVAL Y LUIS KEN OHARA KONDO, EN CINCO PA-----

/

✓

Handwritten scribble

SIN TEXTO
SIN TEXTO





Carlos Flavio Orozco Pérez
Notario Núm. 37
México, D.F.

5

63,345

GINAS UTILES COTEJADAS Y PROTEGIDAS POR KINEGRAMAS LOS CUALES
PUEDEN NO TENER NUMERACION SEGUIDA. -----
MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL
TRECE. -----

DOY FE

JBC/dpb.



[Handwritten signature]



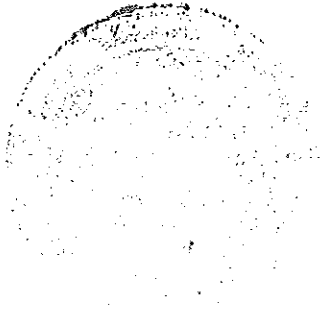
[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Handwritten scribbles, possibly initials or a signature.

SIN TEXTO
OLXEL MIS





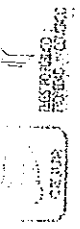
9

88

~~Handwritten scribble~~

SIN TEXTO
OLYEL NIS





NÚMERO DE ENTRADA: 35448
NÚMERO DE INSTRUMENTO: 63345
FECHA DE INSTRUMENTO: 27/11/2013
NÚMERO DE NOTARIA: 37

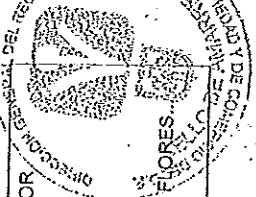
FECHA DE ENTRADA: 05/12/2013

INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO EN EL FOLIO

NÚMERO DE FOLIO MERCANTIL: 82845 *
DERECHOS: \$668
LÍNEA DE CANCELACIÓN / CAJA: 9390010718799FKH DUW6
DE FECHA: 05/12/2013
SANTANDER
PARTIDA:

MÉXICO, D.F., A 20 DE DICIEMBRE DEL 2013

EL REGISTRADOR
LIC. NORMA ARRIETA FLORES



Lic. Jose Luis Flores Granados, Jefe de Unidad Administrativa de Comercio "A", adscrito a la Dirección de Proceso Registral Instrumentario y de Comercio de la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del D.F., con fundamento en los artículos 17 y 18 de la Ley VIII del Registro del Estado Libre y Soberano de la Ciudad de México, y de conformidad con lo dispuesto en la Circular DG/0-3/2609 publicada el 02 de septiembre de 2009 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, Sección Sección Registral; Autorizo el presente instrumento.

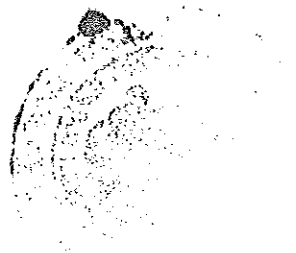
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

~~Handwritten scribble~~

SIN TEXTO
OLYELL NIS





LICENCIADO CARLOS FLAVIO OROZCO PEREZ, notario número treinta y siete del Distrito Federal, CERTIFICO: Que el señor LUIS HIDEO OHARA INUKAI, me acreditó su carácter de DIRECTOR GENERAL, de "ESTRATEC", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, con escritura número treinta mil seiscientos veintinueve, de fecha once de julio de mil novecientos ochenta y cinco, ante el licenciado Carlos Cuevas Senties, Notario Número ocho del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio de esta Capital, en el folio mercantil número ochenta y dos mil ochocientos cuarenta y cinco, en la que se constituyó "ESTRATEC", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, con domicilio en México, Distrito Federal, duración de noventa y nueve años, cláusula de exclusión de extranjeros, capital social de quinientos mil pesos, moneda nacional, (hoy quinientos pesos, Moneda Nacional), mínimo, máximo ilimitado y teniendo por objeto: -----

a).- La prestación o contratación de servicios técnicos, consultivos y de asesoría, así como la celebración de los contratos o convenios para la realización de estos fines; b).- Girar en el ramo de comisiones, mediaciones y aceptar el desempeño de representaciones de negociaciones de toda especie; c).- Manufacturar, fabricar, diseñar, mantener, dar servicio, importar, exportar, arrendar, enajenar, distribuir y comerciar con maquinaria, equipo y productos para computadoras, sistemas de computación y accesorios de las mismas; d).- Adquirir, enajenar, importar, exportar, dar o tomar en arrendamiento o usufructo y en cualquier otra forma usar o permitir el uso por terceros de toda clase de sistemas computacionales, programas para computación y equipo de proceso de información, registro de datos, maquinaria y equipos relacionados, así como computadoras; e).- Adquisición, compraventa, importación, exportación, arrendamiento, desarrollo, establecimiento, distribución y operación de toda clase de sistemas computacionales, programas y equipos para



✓

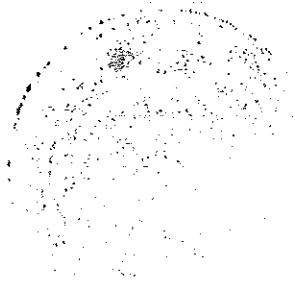
✓

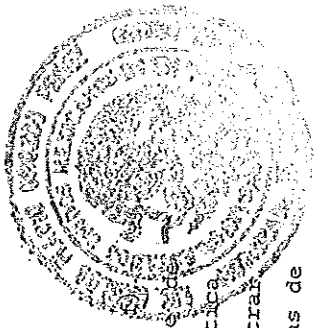
2

SIN TEXTO

~~2~~

✓





computadora, así como de bancos de datos y de programas; Presentación de servicios de información a toda clase de entidades y personas; g).- Asesoría en materia de informática así como análisis, diseñar, procesar, administrar, desarrollar, distribuir y programar toda clase de sistemas de información y registro de datos, así como maquinarias y equipos relacionados; h).- Prestación de servicios de consultoría en planeación, así como la realización de estudios técnicos, económicos, de información y proyección financiera; i).- Promover, construir, organizar, explotar y tomar participación en el capital y patrimonio de todo género de sociedades mercantiles, civiles, asociaciones o empresas industriales, comerciales, de servicios o de cualquier otra índole tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación; j).- La adquisición enajenación y en general la negociación con todo tipo de acciones, partes sociales y de cualquier título valor permitido por la Ley; k).- Obtener y otorgar por cualquier título, patentes, marcas, nombres comerciales, opciones, preferencias, derechos de autor y concesiones para todo tipo de actividades; l).- La adquisición de los bienes muebles e inmuebles que se requieran para la instalación de la sociedad y el desarrollo de sus negocios; m).- Otorgamiento de avales y en general garantizar obligaciones de terceros; n).- Ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos sean civiles o mercantiles o de cualquier otra naturaleza relacionada con los objetos mencionados anteriormente.

Y de dicha escritura en su parte conducente copio lo que es del tenor literal siguiente:-----

"... DECIMA SEGUNDA.- El consejo de administración o el administrador único, según el caso, gozará de todas las facultades necesarias para realizar el objeto social y a mayor



SIN TEXTO
OLYMPIA

[Handwritten scribble]





abundamiento de las que corresponden a los apoderados generales para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales y aún las especiales que conforme a la ley requiera cláusula especial, para actos de administración y de dominio, en los términos del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal, así como para suscribir títulos de crédito atento lo dispuesto por el artículo nueve de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.-----

----- Gozará por tanto dicho consejo de administración o el administrador único de las facultades necesarias para ejercitar las que precisa el artículo dos mil quinientos ochenta y siete del Código Civil para el Distrito Federal y por lo mismo articular y absolver posiciones, interponer toda clase de recursos y desistirse de ellos, inclusive del juicio de amparo, formular y ratificar denuncias o querrelas criminales, constituyendo a la sociedad en coadyuvante del ministerio público y otorgar en los casos que proceda el perdón correspondiente, representar a la sociedad en todo tipo de asuntos laborales o de cualquier naturaleza ante cualesquiera autoridades judiciales, sean civiles y penales, administrativas o del trabajo, bien sea que pertenezcan a la federación, los estados o el municipio, así como para otorgar y revocar poderes generales o especiales.-----

----- "A C U E R D O S.-----
 ... Se nombra Director General y Apoderado de la sociedad al ingeniero don LUIS HIDEO OHARA INUKAI, quien en el ejercicio de su cargo disfrutará de las mismas facultades que la cláusula décima segunda atribuye el consejo de administración.-----

Y PARA DOCUMENTAR LA PERSONALIDAD DEL SEÑOR LUIS HIDEO OHARA INUKAI, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACION, EN DOS -----

[Handwritten scribble]

SIN TEXTO
OLXEL NIS

FOJAS ÚTILES DE LAS CUALES LA PRIMERA VA SELLADA E INICIALIZADA
POR MI, COTEJADA.-----DOY FE.

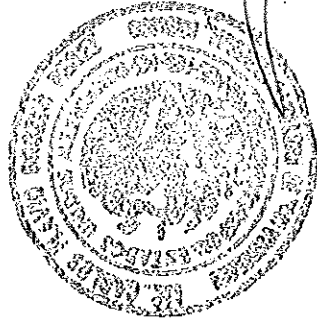
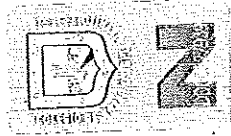
ACC.



Carlos Flavio Orozco Pérez

LICENCIADO CARLOS FLAVIO OROZCO PÉREZ, notario número treinta y siete del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, CERTIFICO: Que esta copia fotostática en doce fojas útiles, de las cuales las once primeras van selladas e inicialadas por mí, es una reproducción fiel y exacta de su original, documento que tuve a la vista y con el que la comparé, según consta en el cotejo ocho mil setecientos setenta y ocho del libro número ocho de registro de cotejos de fecha veintitrés de marzo del dos mil diecisiete.

-----Doy fe.



Carlos Flavio Orozco Pérez

S

[Handwritten mark]

Handwritten marks including a checkmark and a scribble.





CICOVISA S.A. de C.V.
Soluciones en abastecimiento de insumos de cómputo y oficina

CICOVISA, S.A. DE C.V.
R.F.C. CIC8308165A4
depventas@cicovisa.com.mx

COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
PARA LOS EJERCICIOS 2021, 2022 Y 2023

INVITACIÓN DE CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NÚM. IA-008IZI001-E12-2021

SOLICITUD DE ACLARACIONES

Ciudad de México, a 23 de abril de 2021.

COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS Presente

En relación al numeral 3 fecha, hora y domicilio de los eventos; medios y en su caso, reducción de plazo para la presentación de las proposiciones, solicito amablemente a la convocante la aclaración a las siguientes dudas:

1. Numeral 2 información general sobre la convocatoria

¿Es correcto entender que el presente procedimiento se llevará a cabo bajo el amparo del contrato marco para la contratación del servicio administrado de fotocopiado, impresión y digitalización de documentos para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal?


SI

2. Numeral 6.4 Proposición Económica, segundo párrafo indican:

En caso de que se detecte un error de cálculo en alguna proposición, se podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número, prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, estos podrán corregirse.

Solicitamos a la convocante nos indique los volúmenes mínimos y máximos de impresión mensual apegado a su requerimiento, lo anterior para estar en posibilidades de presentar la propuesta económica acorde a sus necesidades.

Atentamente


Cesar Ramón Morales García
Representante Legal



Amores 135 Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100. Ciudad de México
Teléfono 11 07 07 00 | Fax 56 69 21 30 | depventas@cicovisa.com.mx
www.cicovisa.mx



CICOVISA S.A. de C.V.
Soluciones en abastecimiento de insumos de cómputo y oficina

CICOVISA, S.A. DE C.V.
R.F.C. CIC8308165A4
depventas@cicovisa.com.mx

COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
INVITACIÓN DE CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NUM. IA-008ZI001-EI2-2021
CONTRATACIÓN DEL: SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
PARA LOS EJERCICIOS 2021, 2022 Y 2023

INTERÉS EN PARTICIPAR

Cesar Ramón Morales García, manifiesto mi interés en participar en la INVITACIÓN DE CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NUM. IA-008ZI001-EI2-2021, así mismo manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, asimismo que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición en la presente Invitación, a nombre y representación de CICOVISA, S.A. de C.V.

DATOS GENERALES

NOMBRE COMPLETO DEL LICITANTE: CICOVISA, S.A. DE C.V.	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: CIC-830816-5A4	
DOMICILIO FISCAL	
CALLE Y NUMERO: AMORES NO. 135	
COLONIA: DEL VALLE	
ALCALDÍA O MUNICIPIO: BENITO JUAREZ	
ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MEXICO	
CODIGO POSTAL: 03100	
FAX: 5556692130	
TELEFONOS: 5511070700	
CORREO ELECTRONICO: depventas@cicovisa.com.mx	
PAGINA WEB: www.cicovisa.com.mx	
NUMERO DE LA ESCRITURA	
1029	
FECHA DE LA ESCRITURA	
15 AGOSTO DE 1983	
NOMBRE DEL NOTARIO	
LIC. ENRIQUE A. MUÑOZ BARRADAS	
NUMERO DEL NOTARIO	
162	
LUGAR DEL NOTARIO	
CIUDAD DE MEXICO	
FOLIO MERCANTIL	
63471	
DURACION: 50 AÑOS	
FECHA Y NUMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO: 28 DE OCTUBRE DE 1983 No 63471	
RELACION DE ACCIONISTAS:	
APELLIDO PATERNO: LOPEZ RUJIZ	APELLIDO MATERNO: MICHELONE RODRIGUEZ
NOMBRE (S): CECILIA CORA	RFC LOMC-570217H28
% 50%	% 50%
DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL:	
<p>a).- DISTRIBUIR, VENDER, ARRENDAR, INSTALAR, FABRICAR, IMPORTAR O EXPORTAR: TODO TIPO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y DE OFICINA; TODO TIPO DE CONSUMIBLES, REFACCIONES, PROGRAMAS Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE COMPUTO Y DE OFICINA; TODO TIPO DE ARTICULOS DE PAPELERIA PARA OFICINA, ESCUELAS Y HOGAR; TODO TIPO DE MUEBLES PARA OFICINA Y CENTROS DE COMPUTO; CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR, IMPRESORAS Y COMPUTADORAS.</p> <p>b).- PRODUCIR Y REALIZAR FILMACIONES DE NIVEL PARTICULAR EN VIDEO CASSETTE Y VENDER EQUIPO Y SERVICIOS RELATIVOS A ESTE SISTEMA.</p> <p>c).- FABRICAR, COMPRAR O VENDER INSTRUMENTOS MUSICALES O ACCESORIOS DE LOS MISMOS O MUSICA IMPRESA O GRABADA.</p> <p>d).- COMPRAR Y VENDER CUALQUIER CLASE DE MERCANCIAS.</p> <p>e).- PARA LA REALIZACION DE SU OBJETO, LA COMPRA, VENTA, ARRENDAMIENTO O EN CUALQUIER FORMA POSEER LOS BIENES INMUEBLES QUE SE REQUIERAN.</p> <p>f).- EJECUTAR TODA CLASE DE ACTOS DE COMERCIO, PUDIENDO COMPRAR Y VENDER, IMPORTAR Y EXPORTAR TODA CLASE DE ARTICULOS Y MERCANCIAS RELACIONADAS CON LOS OBJETOS ANTERIORES, ASI COMO COMERCIALIZAR TODA CLASE DE BIENES, ARTICULOS, PRODUCTOS, MATERIAS PRIMAS E INSUMOS EN GENERAL.</p> <p>g).- LA CELEBRACION DE TODO TIPO DE CONTRATOS RELACIONADOS CON LOS OBJETOS ANTERIORES.</p> <p>h).- LA CONTRATACION POR CUENTA PROPIA O AJENA DEL PERSONAL QUE SE REQUIERA PARA LA REALIZACION DE SU OBJETO.</p> <p>i).- LA OBTENCION Y APROVECHAMIENTO POR CUALQUIER TITULO LEGAL DE TODA CLASE DE PERMISOS, MARCAS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, PATENTES, REGISTROS, DERECHOS DE AUTOR, OPICIONES Y PREFERENCIAS, ANUNCIOS DE PUBLICIDAD, NOMBRES Y AVISOS COMERCIALES CON TODA CLASE DE PERSONAS Y EMPRESAS.</p>	

Amores 135 Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100. Ciudad de México
Telefono 11 07 07 00 | Fax 56 69 21 30 | depventas@cicovisa.com.mx

www.cicovisa.mx



COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CONTRATACIÓN DEL: SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
PARA LOS EJERCICIOS 2021, 2022 Y 2023

<p>TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS, QUE COLABOREN A LA REALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y LA REPRESENTACIÓN DE TODA CLASE DE PERSONAS Y EMPRESAS.</p> <p>J).- PROMOVER, CONSTITUIR, ORGANIZAR, EXPLOTAR Y TOMAR PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL Y PATRIMONIO DE TODO GENERO DE SOCIEDADES MERCANTILES; CIVILES, INDUSTRIALES, COMERCIALES, DE SERVICIOS O DE CUALQUIERA OTRA INDOLE, ASI COMO ADQUIRIR ACCIONES, PARTES SOCIALES O CUALQUIER TITULO VALOR PERMITIDO POR LA LEY.</p> <p>K).- LA EMISION, SUSCRIPCION, ACEPTACION, ENDOSO Y AVAL DE TITULOS DE CREDITO Y LA CELEBRACION DE LAS OPERACIONES A QUE SE REFIERE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO, EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO NOVENO DE DICHA LEY.</p> <p>L).- OBTENER O CONCEDER PRESTAMOS, OTORGANDO Y RECIBIENDO GARANTIAS ESPECIFICAS, EMITIR OBLIGACIONES, ACEPTAR, GIRAR, ENDOSAR Y AVALAR TODA CLASE DE TITULOS DE CREDITO Y OTORGAR FIANZAS DE CUALQUIER CLASE RESPECTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR TERCEROS.</p> <p>m).- LA SOCIEDAD PODRA HACER Y PRACTICAR TODOS LOS DEMAS ACTOS DE COMERCIO A QUE PUEDA DEDICARSE LEGITIMAMENTE, EN LOS TERMINOS DE LA LEY, UNA SOCIEDAD MERCANTIL MEXICANA.</p>
<p>REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: ESCRITURA NO. 7939 AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL FIJO DE FECHA 28 DE ENERO DE 2000 E INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO NO. 63471 DEL 24 DE MAYO DE 2000 LIC. DAVID F. DAVILA GOMEZ NO. 190, EN LA CIUDAD DE MEXICO</p>
<p>ESCRITURA NO. 9173 COMPRA-VENTA DE ACCIONES DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2001 E INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO NO. 63471 DEL 2 DE ENERO DE 2002 LIC. DAVID F. DAVILA GOMEZ NO. 190, EN LA CIUDAD DE MEXICO</p>
<p>ESCRITURA NO. 12051 AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2004 E INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO NO. 63471 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2004 LIC. DAVID F. DAVILA GOMEZ NO. 190, EN LA CIUDAD DE MEXICO</p>
<p>ESCRITURA NO. 58,909 AUMENTO DE CAPITAL CONTABLE DE FECHA 13 DE ENERO DE 2016 E INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO NO. 63471 DEL 15 DE ENERO DE 2016 LIC. MAURICIO MARTINEZ RIVERA, NO. 96, EN LA CIUDAD DE MEXICO</p>
<p>NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE: CESAR RAMÓN MORALES GARCÍA REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: MOGC810127QHI</p>
<p>DOMICILIO: LAGO MAYOR 239 – 6 COL. ANAHUAC, C.P. 11320, MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MEXICO</p>
<p>DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES: PODER ESPECIAL</p>
<p>ESCRITURA PUBLICA: NO. 56,543 FECHA: 22 DE AGOSTO DE 2014</p>
<p>NOMBRE, NUMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PUBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGO: LIC. MAURICIO MARTINEZ RIVERA, NO. 96, EN LA CIUDAD DE MEXICO</p>

Ciudad de México, a 23 de abril de 2021.

Protesto lo Necesario

Cesar Ramón Morales García
Representante Legal

Amores 135 Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100. Ciudad de México
 Telefono 11 07 07 00 | Fax 56 69 21 30 | depventas@cicovisa.com.mx
 www.cicovisa.mx



CICOVISA S.A. de C.V.
Soluciones en abastecimiento de insumos de cómputo y oficina

CICOVISA, S.A. DE C.V.
R.F.C. CIC8308165A4
depventas@cicovisa.com.mx

COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
PARA LOS EJERCICIOS 2021, 2022 Y 2023

INTERÉS EN PARTICIPAR

César Ramón Morales García, manifiesto mi interés en participar en la INVITACIÓN DE CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL NUM. IA-008IZI001-E12-2021, así mismo manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, asimismo que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición en la presente Invitación, a nombre y representación de CICOVISA, S.A. de C.V.

DATOS GENERALES

NOMBRE COMPLETO DEL LICITANTE: CICOVISA, S.A. DE C.V.	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: CIC-830816-5A4	
DOMICILIO FISCAL	
CALLE Y NUMERO: AMORES NO. 135	
COLONIA: DEL VALLE	ALCALDIA O MUNICIPIO: BENITO JUAREZ
CODIGO POSTAL: 03100	ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MEXICO
TELEFONOS: 5511070700	FAX: 5556692130
CORREO ELECTRONICO: depventas@cicovisa.com.mx	PAGINA WEB: www.cicovisa.com.mx
NUMERO DE LA ESCRITURA	
1029	
FECHA DE LA ESCRITURA	
15 AGOSTO DE 1983	
NOMBRE DEL NOTARIO	
LIC. ENRIQUE A. MUÑOZ BARRADAS	
NUMERO DEL NOTARIO	
162	
LUGAR DEL NOTARIO	
CIUDAD DE MEXICO	
FOLIO MERCANTIL	
63471	
DURACION: 50 AÑOS	
FECHA Y NUMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO: 28 DE OCTUBRE DE 1983 No 63471	
RELACION DE ACCIONISTAS:	
APELLIDO PATERNO:	NOMBRE (S):
LOPEZ	CECILIA CORA
RUIZ	JESUS RAFAEL GERARDO RURJ-500713UY6
	RFC
	LOMC-570217H28
	%
	50%
	50%
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL:	
a).- DISTRIBUIR, VENDER, ARRENDAR, INSTALAR, FABRICAR, IMPORTAR O EXPORTAR: TODO TIPO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y DE OFICINA; TODO TIPO DE CONSUMIBLES, REFACCIONES, PROGRAMAS Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE COMPUTO Y DE OFICINA; TODO TIPO DE ARTICULOS DE PAPELERIA PARA OFICINA, ESCUELAS Y HOGAR; TODO TIPO DE MUEBLES PARA OFICINA Y CENTROS DE COMPUTO; CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR, IMPRESORAS Y COMPUTADORAS.	
b).- PRODUCIR Y REALIZAR FILMACIONES DE NIVEL PARTICULAR EN VIDEO CASSETTE Y VENDER EQUIPO Y SERVICIOS RELATIVOS A ESTE SISTEMA.	
c).- FABRICAR, COMPRAR O VENDER INSTRUMENTOS MUSICALES O ACCESORIOS DE LOS MISMOS O MUSICA IMPRESA O GRABADA.	
d).- COMPRAR Y VENDER CUALQUIER CLASE DE MERCANCIAS.	
e).- PARA LA REALIZACION DE SU OBJETO, LA COMPRA, VENTA, ARRENDAMIENTO O EN CUALQUIER FORMA POSEER LOS BIENES INMUEBLES QUE SE REQUIERAN.	
f).- EJECUTAR TODA CLASE DE ACTOS DE COMERCIO, PUDIENDO COMPRAR Y VENDER, IMPORTAR Y EXPORTAR TODA CLASE DE ARTICULOS Y MERCANCIAS RELACIONADAS CON LOS OBJETOS ANTERIORES, ASI COMO COMERCIALIZAR TODA CLASE DE BIENES, ARTICULOS, PRODUCTOS, MATERIAS PRIMAS E INSUMOS EN GENERAL.	
g).- LA CELEBRACION DE TODO TIPO DE CONTRATOS RELACIONADOS CON LOS OBJETOS ANTERIORES.	
h).- LA CONTRATACION POR CUENTA PROPIA O AJENA DEL PERSONAL QUE SE REQUIERA PARA LA REALIZACION DE SU OBJETO.	
i).- LA OBTENCION Y APROVECHAMIENTO POR CUALQUIER TITULO LEGAL DE TODA CLASE DE PERMISOS, MARCAS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, PATENTES, REGISTROS, DERECHOS DE AUTOR, OPCIONES Y PREFERENCIAS, ANUNCIOS DE PUBLICIDAD, NOMBRES Y AVISOS COMERCIALES CON TODA CLASE DE PERSONAS Y EMPRESAS.	

Amores 135 Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100. Ciudad de México
Telefono 11 07 07 00 | Fax 56 69 21 30 | depventas@cicovisa.com.mx

www.cicovisa.mx

COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
INVITACIÓN DE CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NÚM. IA-008ZI001-EL2-2021
CONTRATACIÓN DEL: SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
PARA LOS EJERCICIOS 2021, 2022 Y 2023

TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS, QUE COLABOREN A LA REALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y LA REPRESENTACION DE TODA CLASE DE PERSONAS Y EMPRESAS.
j).- PROMOVER, CONSTITUIR, ORGANIZAR, EXPLOTAR Y TOMAR PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL Y PATRIMONIO DE TODO GENERO DE SOCIEDADES MERCANTILES, CIVILES, INDUSTRIALES, COMERCIALES, DE SERVICIOS O DE CUALQUIERA OTRA INDOLE, ASI COMO ADQUIRIR ACCIONES, PARTES SOCIALES O CUALQUIER TITULO VALOR PERMITIDO POR LA LEY.
k).- LA EMISION, SUSCRIPCIÓN, ACEPTACION, ENDOSO Y AVAL DE TITULOS DE CREDITO Y LA CELEBRACION DE LAS OPERACIONES A QUE SE REFIERE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO, EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO NOVENO DE DICHA LEY.
l).- OBTENER O CONCEDER PRESTAMOS, OTORGANDO Y RECIBIENDO GARANTIAS ESPECIFICAS, EMITIR OBLIGACIONES, ACEPTAR, GIRAR, ENDOSAR Y AVALAR TODA CLASE DE TITULOS DE CREDITO Y OTORGAR FIANZAS DE CUALQUIER CLASE RESPECTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR TERCEROS.
m).- LA SOCIEDAD PODRA HACER Y PRACTICAR TODOS LOS DEMAS ACTOS DE COMERCIO A QUE PUEDA DEDICARSE LEGITIMAMENTE, EN LOS TERMINOS DE LA LEY, UNA SOCIEDAD MERCANTIL MEXICANA.

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA:

ESCRITURA NO. 7939 AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL FIJO DE FECHA 28 DE ENERO DE 2000 E INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO NO. 63471 DEL 24 DE MAYO DE 2000
LIC. DAVID F. DAVILA GOMEZ NO. 190, EN LA CIUDAD DE MEXICO

ESCRITURA NO. 9173 COMPRA-VENTA DE ACCIONES DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2001 E INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO NO. 63471 DEL 2 DE ENERO DE 2002
LIC. DAVID F. DAVILA GOMEZ NO. 190, EN LA CIUDAD DE MEXICO

ESCRITURA NO. 12051 AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2004 E INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO NO. 63471 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2004
LIC. DAVID F. DAVILA GOMEZ NO. 190, EN LA CIUDAD DE MEXICO

ESCRITURA NO. 58,909 AUMENTO DE CAPITAL CONTABLE DE FECHA 13 DE ENERO DE 2016 E INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO NO. 63471 DEL 15 DE ENERO DE 2016
LIC. MAURICIO MARTINEZ RIVERA, NO. 96, EN LA CIUDAD DE MEXICO

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE: CESAR RAMON MORALES GARCIA

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: MOGC810127QHI

DOMICILIO: LAGO MAYOR 239 – 6 COL. ANAHUAC, C.P. 11320, MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MEXICO

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES: PODER ESPECIAL

ESCRITURA PUBLICA: NO. 56,543


FECHA: 22 DE AGOSTO DE 2014

NOMBRE, NUMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PUBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGO:

LIC. MAURICIO MARTINEZ RIVERA, NO. 96, EN LA CIUDAD DE MEXICO

Ciudad de México, a 23 de abril de 2021.

Protesto lo Necesario


Cesar Ramón Morales García
Representante Legal